



**Plan Anual de Trabajo 2021**

**Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración y Finanzas**

# de actividad	Fecha	Objetivo	Metas	Actividades
1	28/03/2021	Sensibilizar a los servidores públicos de la SAF, UGI y FIDARRTU en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados.	Que los servidores públicos conozcan la conformación, objetivo y funcionamiento del Comité de Ética	Sesión de trabajo para planificar y calendarizar las capacitaciones que los miembros del Comité dirigirán durante el ejercicio 2021.
2	07/07/2021	Dar a conocer a los servidores públicos adscritos a la SAF, UGI y FIDARTU los principios, valores y conductas que se rigen en el desempeño de sus funciones	Difusión de los principios, valores y conductas establecidos en el Código de Conducta de los Servidores Públicos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán.	Elaborar pancartas, trípticos o cualquier otro medio que se considere pertinente, con el objetivo de difundir los principios, valores y conductas aplicables a los servidores públicos adscritos a la SAF, UGI y FIDARTU.
3	21/09/2021	Integrar los informes sobre las capacitaciones realizadas a los servidores públicos de la SAF, UGI y FIDARTU.	La difusión de la conformación, objetivo y funcionamiento del Comité de Ética.	Sesión de Trabajo en donde los miembros informarán sobre el número de servidores públicos que recibieron capacitación y comentarán sobre los aspectos relevantes que se suscitaron durante éstas.
4	19/11/2021	Evaluar el cumplimiento del código de ética y de los códigos de conducta, durante el ejercicio fiscal.	Generar la información correspondiente para poder medir los resultados del ejercicio 2020 del Comité de Ética.	Sesión de trabajo vía electrónica, en donde los miembros remitirán las propuestas de mejora que consideren pertinentes al Código de Conducta, del procedimiento de recepción de quejas, de los objetivos y metas para abordar en las sesiones de trabajo 2021, o cualquier otra propuesta de mejora que considere pertinente para éste Comité